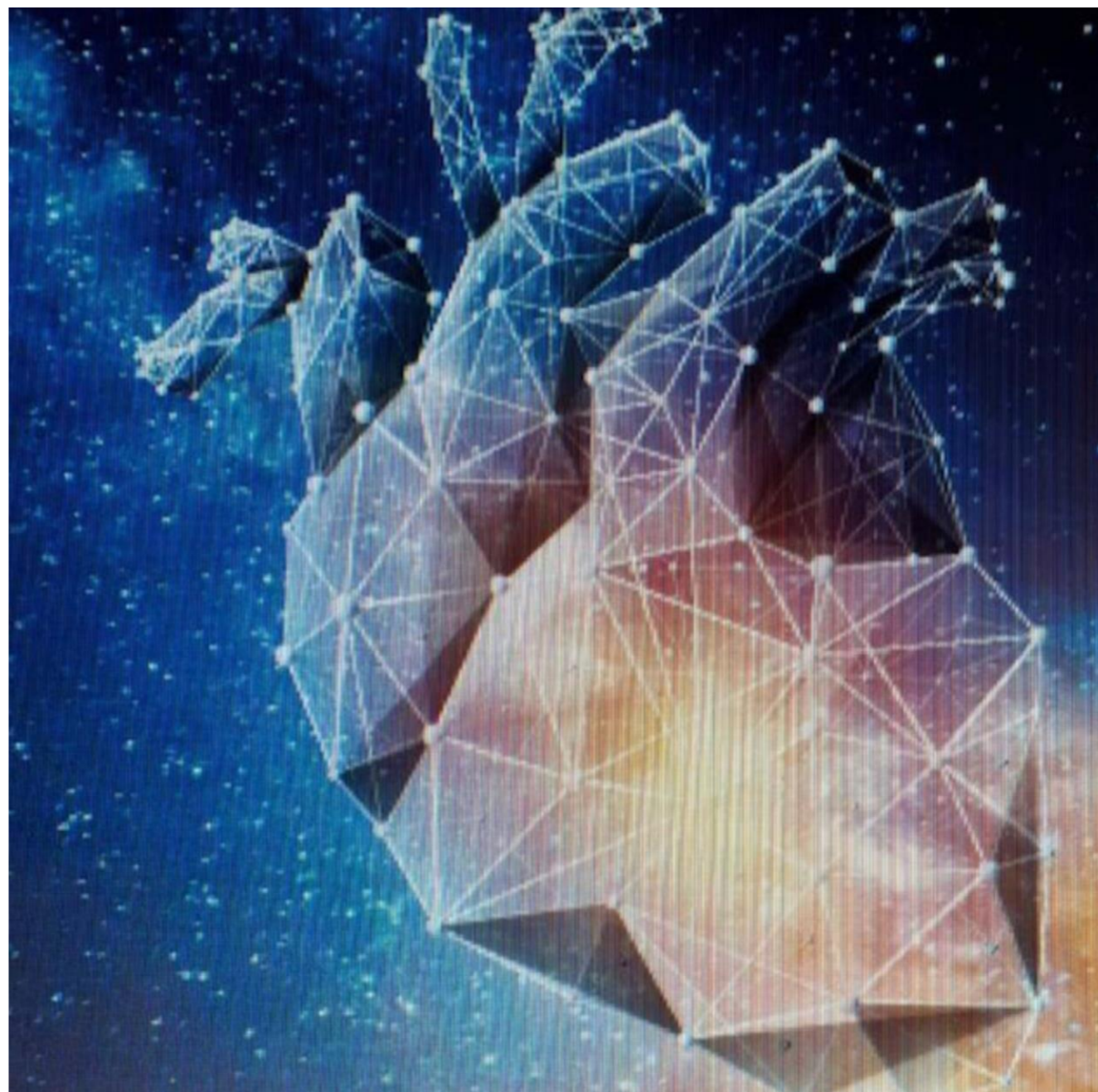


# PREMIO DE LA SOCALEC 2019 A LOS MEJORES CASOS CLINICOS DE INSUFICIENCIA CARDÍACA

## MÉDICOS RESIDENTES, BECARIOS y ADJUNTOS DE CARDIOLOGIA Y DE MEDICINA INTERNA DE CASTILLA Y LEON



# BASES DEL PREMIO DE SOCALEC A LOS MEJORES CASOS CLÍNICOS DE INSUFICIENCIA CARDIACA

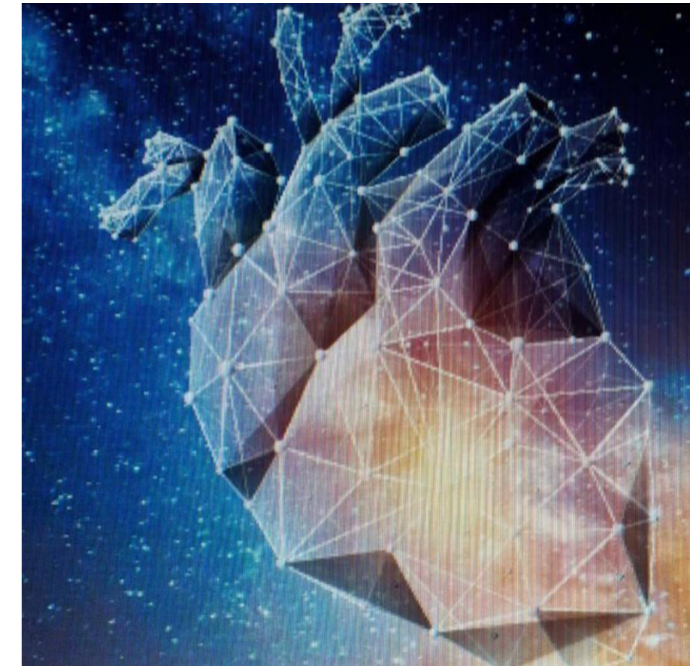
## ***Introducción***

La Sociedad Castellano Leonesa de Cardiología, con el patrocinio de Novartis Farmacéutica, convoca el Premio a los 2 mejores casos clínicos de IC presentados por médicos residentes, becarios o adjuntos en Cardiología de alguno de los centros de la Comunidad de Castilla y León.

El premio consiste en la financiación de dos plazas del Máster en IC de la Sociedad Española de Cardiología 2019-2021 para el primero y segundo caso.

## ***Fecha de cierre de la convocatoria***

La fecha límite para el envío de los trabajos es el **31 de agosto de 2019**



## PRESENTACION DEL TRABAJO

Todos los autores deben ser socios de la SOCALEC.

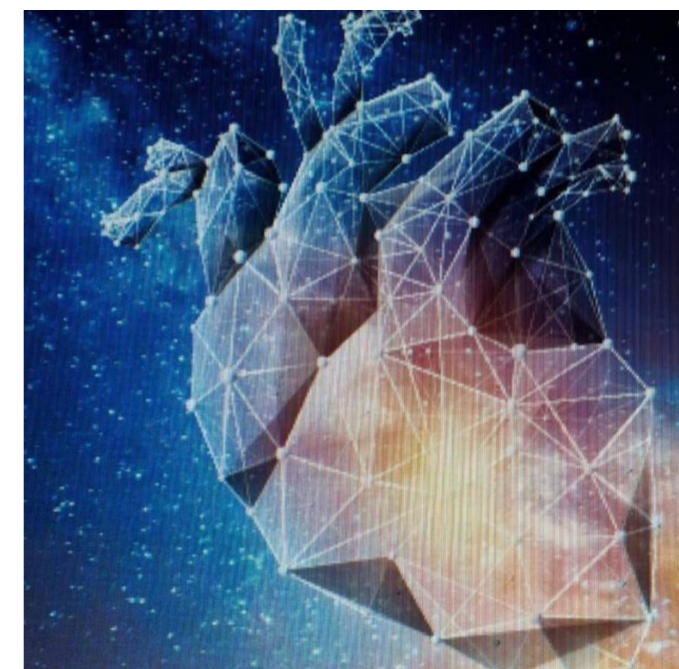
Los concursantes deben enviar sus trabajos a través del formulario específico colgado en la página web de SOCALEC [www.socalec.net](http://www.socalec.net)

La Junta Directiva de SOCALEC designará un Comité Evaluador encargado de evaluar todos los trabajos y su decisión será inapelable. **El Comité evaluador estará formado por miembros de la Junta Directiva de la Socalec y así como expertos en insuficiencia cardiaca a nivel nacional designados por la misma.**

Los trabajos presentados quedarán a disposición de la SOCALEC, que podrá publicarlos en formato físico (papel) y/o electrónico. En este sentido, la presentación del caso clínico conlleva implícita la cesión exclusiva a la SOCALEC de sus derechos de divulgación, reproducción y distribución, tanto en formato en papel como electrónico. La SOCALEC podrá valerse de terceros a la hora de realizar esas acciones. Los autores autorizan implícitamente las modificaciones formales que puedan ser necesarias para adaptar su manuscrito a las necesidades de explotación. Los manuscritos que a criterio del jurado no reúnan la calidad suficiente podrán ser desestimados.

El autor es el responsable de la originalidad del trabajo presentado y de todo su contenido (texto e imágenes). El autor debe por tanto asegurar que todo el material aportado (texto e imágenes) dispone de las autorizaciones pertinentes para el uso aquí referido incluyendo la cesión de los derechos de explotación. En este sentido, el autor exime a la SOCALEC y sus cesionarias de cualquier reclamación en concepto de autoría y explotación patrimonial del material aportado.

La no aceptación de estas bases conllevará la desestimación del trabajo.



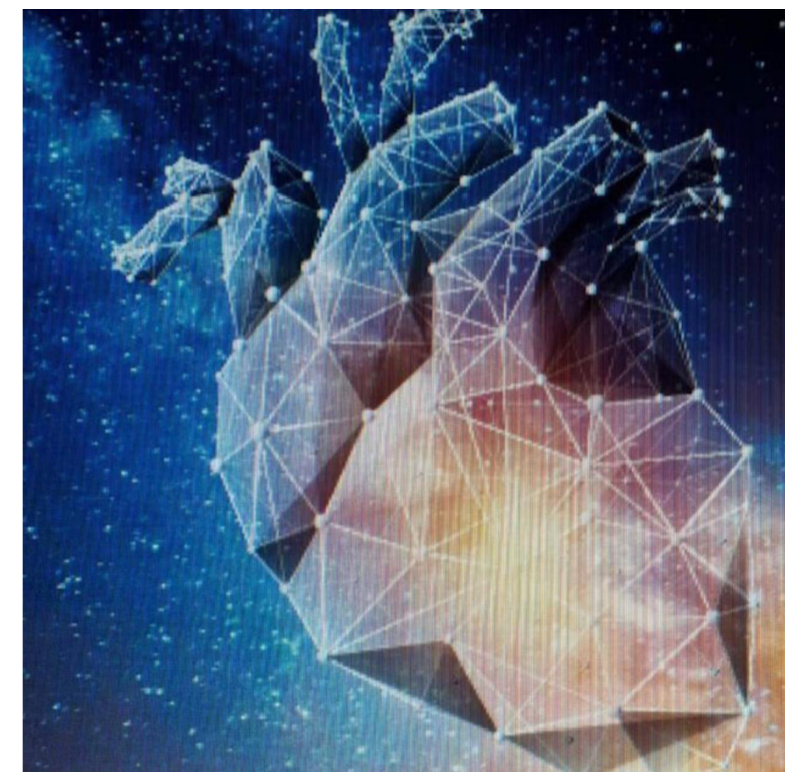
# REQUISITOS

El primer documento incluirá los datos de contacto del primer autor así como los nombres y cargos del resto de los autores, y el centro de trabajo al que pertenecen. En el caso de residentes se deberá indicar también el año de residencia de cada uno de ellos.

El segundo documento incluirá los siguientes apartados:

- **Título del caso clínico** (que haga referencia a su clínica u otro aspecto pero que no sugiera el diagnóstico)
- **Introducción** (donde se justifique su interés y originalidad)
- **Descripción del caso:**
  - i. Historia clínica (anamnesis).
  - ii. Exploración física.
  - iii. Pruebas complementarias.
  - iv. Diagnóstico diferencial y final.
  - v. Tratamiento y evolución.
- **Breve discusión:** no más de 15 líneas señalando solo lo más destacado del caso.
- **Bibliografía**
- **Tablas y gráficos** (opcional)
- **Imágenes** (opcional). Se podrán incluir un máximo de 2 imágenes en formato jpg o tiff con un tamaño máximo de 10x8 con una resolución de 300 píxeles por pulgada. Si en las imágenes se puede identificar al paciente, estas deberán ir acompañadas de un consentimiento informado firmado por el paciente o su tutor legal permitiendo el uso de esas imágenes.

En este segundo documento no deben aparecer nombres o datos personales que puedan identificar al autor o su centro de trabajo.



## SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

Cada uno de los casos será evaluado de forma ciega por tres miembros del Comité Evaluador.

Cada Evaluador emitirá una nota del 1-10 y la media de las tres notas será la definitiva.

En caso de empate, se someterá a una segunda vuelta por otros evaluadores distintos dentro de la Comisión.

De todos los enviados se elegirán los cinco casos de mayor puntuación.

En la Jornada de Insuficiencia Cardíaca ICON que se realizará en el Teatro Calderón de Valladolid los días 27 y 28 de septiembre de 2019, el Comité anunciará los nombres de los dos casos premiados con la asignación de plaza del Máster de Insuficiencia Cardíaca de la SEC. Los autores premiados deberán hacer una presentación del caso con una duración de diez minutos cada uno.

A los otros tres casos se les asignará un premio de participación.

